

Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ESCUELA BALEAR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (EBAP)

4380

Resolución de la consejera Presidencia, Función Pública e Igualdad por la que se aprueban las listas definitivas de personas aspirantes admitidas y excluidas, con expresión de la causa de exclusión, de las pruebas selectivas convocadas para el ingreso, por el turno libre, en el cuerpo facultativo subalterno, escala de apoyo instrumental, especialidad auxiliar de apoyo correspondiente a la reserva del 2% para personas con discapacidad intelectual de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, con indicación del puesto y de la fecha de realización del primer ejercicio

Antecedentes

1. Mediante la Resolución de la consejera de Hacienda y Administraciones Públicas de 5 de marzo de 2019 (BOIB núm. 33, de 12 de marzo), se aprobaron las bases generales que deben regir los procesos selectivos para cubrir las plazas vacantes de personal funcionario del ámbito de los servicios generales previstas en las ofertas de empleo público de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, incluidas en las ofertas de empleo público aprobadas por acuerdo del Consejo de Gobierno para el año 2018.

2. Mediante la Resolución de la consejera de Presidencia, Función Pública e Igualdad se aprobaron la convocatoria, bases, ejercicios y baremo de méritos, y se designó el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso, por el turno libre, en el cuerpo facultativo subalterno, escala de apoyo instrumental, especialidad auxiliar de apoyo correspondiente a la reserva del 2% para personas con discapacidad intelectual de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (BOIB núm. 167, de 4 de diciembre de 2021)

3. Mediante la Resolución de la consejera de Presidencia, Función Pública e Igualdad de 31 de marzo de 2022 (BOIB núm. 45, de 2 de abril) se aprobaron las listas provisionales de personas aspirantes admitidas y excluidas, con expresión de la causa de exclusión, de las pruebas selectivas citadas.

4. En fecha 4 de mayo se remitieron, por parte del Servicio de Valoración y Orientación de la Discapacidad y la Dependencia, los informes de aptitud para el acceso, promoción interna y provisión de puestos de trabajo de personas con discapacidad en la función pública en el cuerpo facultativo subalterno especialidad auxiliar de apoyo, correspondiente a la reserva del 2% para personas con discapacidad intelectual. Como resultado de estos informes, algunas de las personas admitidas provisionalmente no cumplen el requisito de tener la aptitud para poder participar en esta convocatoria, con lo que deben ser excluidas definitivamente.

5. Una vez finalizado el plazo previsto en la base 7.1 de las bases generales para que las personas excluidas u omitidas subsanen las deficiencias o aporten la documentación preceptiva, y por otra parte, en relación con los informes de aptitud remitidos por el Servicio de Valoración y Orientación de la Discapacidad y la Dependencia, debe aprobarse y publicarse la lista definitiva de personas admitidas y excluidas de las pruebas selectivas mencionadas, con indicación del lugar y fecha de realización del primer ejercicio.

Fundamentos de derecho

1. La Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la comunidad autónoma de las Illes Balears.
2. La Ley 3/2007, de 27 de marzo, de la función pública de la comunidad autónoma de las Illes Balears.
3. El Decreto 27/1994, de 11 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso del personal al servicio de la comunidad autónoma.
4. El Decreto 36/2004, de 16 de abril, por el que se regula el acceso, la promoción interna y la provisión de puestos de trabajo de personas con discapacidad en la función pública de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.
5. La Resolución de la consejera de Hacienda y Administraciones Públicas de 5 de marzo de 2019 (BOIB núm. 33, de 12 de marzo), por la que se aprobaron las bases generales que deben regir los procesos selectivos para cubrir las plazas vacantes de personal funcionario del ámbito de los servicios generales previstas en las ofertas de empleo público de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, incluidas en las ofertas de empleo público aprobadas por acuerdo del Consejo de Gobierno para el año 2018.



6. La Resolución de la consejera de Presidencia, Función Pública e Igualdad por la que se aprobaron la convocatoria, las bases, los ejercicios, y el baremo de méritos, y se designó el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso, por el turno libre, en el cuerpo facultativo subalterno, escala de apoyo instrumental, especialidad auxiliar de apoyo correspondiente a la reserva del 2% para personas con discapacidad intelectual de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (BOIB núm. 167, de 4 de diciembre de 2021).

Por todo lo anterior dicto la siguiente

RESOLUCIÓN

1. Aprobar la lista definitiva de las personas aspirantes admitidas a las pruebas selectivas para el ingreso, por el turno libre, en el cuerpo facultativo subalterno, escala de apoyo instrumental, especialidad auxiliar de apoyo correspondiente a la reserva del 2% para personas con discapacidad intelectual de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, convocadas por Resolución de 30 de noviembre de 2022.

Esta lista es la que consta en el Anexo 1 de esta Resolución.

2. Aprobar la lista definitiva de las personas aspirantes excluidas, con expresión de la causa de la exclusión, en las pruebas selectivas para el ingreso, por el turno libre, en el cuerpo facultativo subalterno, escala de apoyo instrumental, especialidad auxiliar de apoyo correspondiente a la reserva del 2% para personas con discapacidad intelectual de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, convocadas por Resolución de 30 de noviembre de 2022.

Esta lista es la que consta en el Anexo 2 de esta Resolución.

3. Declarar la pérdida del derecho a subsanar el defecto o presentar el documento preceptivo, previsto en el punto 7.1 tercer párrafo, de las bases generales que rigen este proceso selectivo en relación con las personas excluidas u omitidas que no lo hayan ejercido.

4. Aprobar la fecha, la hora y el lugar de realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas para el acceso, por el turno libre, al cuerpo facultativo subalterno, escala de soporte instrumental, especialidad auxiliar de soporte correspondiente a la reserva del 2% para personas con discapacidad intelectual de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y convocar a las personas aspirantes admitidas de conformidad con lo que establece el anexo 3 de esta Resolución.

5. Publicar esta Resolución en el BOIB y en los tabloneros de anuncios de la EBAP y de la consejería competente en materia de función pública. Asimismo, puede consultarse en la página web <<http://oposicions.caib.es>>.

(Firmado electrónicamente: 20 de mayo de 2022)

La consejera de Presidencia, Función Pública e Igualdad

Mercedes Garrido Rodríguez

ANEXO 1

Lista definitiva de personas aspirantes admitidas

Cuerpo facultativo subalterno, escala de apoyo instrumental, especialidad auxiliar de apoyo correspondiente a la reserva del 2% para personas con discapacidad intelectual

DNI	APELLIDOS, NOMBRE
***9564*	AMOROS GUILLEN, CARLOS
***3337*	ARANA VALADES, DEBORAH
***3681*	BASTIDA BANEGAS, MARTA
***3568*	BENNASSAR COMAS, CATALINA VICTORIA
****7111	BLENGIO RIBEIRO, PATRICA LUCIA
***8583*	COMAS GUIMERA, CRISTOBAL
***4875*	COMPANY BISQUERRA, BARBARA MARIA
***6377*	CONTI ARTIGUES, RAQUEL
***9446*	CUGAT SOMALO, ANA MARIA



DNI	APELLIDOS, NOMBRE
***3484*	ESLAVA TRAMULLAS, PATRICIA
***7904*	FIOL OBRADOR, PAULA
***6111*	FLEXAS ROSSELLO, FRANCISCA MARIA
***3903*	GARCÍA GIRÓN, NATALIA
***7966*	GUERRERO BARCELO, ANTONI
***7008*	GUIRAO ROMERO, NOELIA
***4681*	LENDINEZ GARCIA, RAQUEL
***9706*	MARTIN RUIZ, NOEMI
***8016*	MATHEU PAYERAS, MARIA CRISTINA
***4786*	MAYOL MUÑOZ, ORIOL BENET
***2233*	MENENDEZ GONZALEZ, LAURA
***3496*	MIR VICH, JOAN PAU
***8397*	PABLO STENDER, ERIK
***8648*	PEREZ FORTEZA, RAFAEL
***8190*	POU SERRA, LAURA
***1714*	RAMIS RAMIS, MARGARITA INES
***7495*	RIERA LLITERAS, NEUS
***5984*	ROIG CAPELLA, CATALINA VICTORIA
***6355*	RUIZ NAVARRO, ELENA
***2288*	SAEZ MORENO, MARIA ELENA
***9749*	SANCHEZ CRESPI, GABRIEL
***1278*	SBERT RIGO, JOSEP
***9022*	TERRONES VIDAL, JESICA
***6819*	TITOS LEAL, GUILLEM
***6857*	VERDERA PEREZ, FRANCISCO NICOLAS
***1527*	VICH PRIEGO, MARTI

ANEXO 2**Lista provisional de personas aspirantes excluidas**

Cuerpo facultativo subalterno, escala de apoyo instrumental, especialidad auxiliar de apoyo correspondiente a la reserva del 2% para personas con discapacidad intelectual

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	MOTIVO DE LA EXCLUSIÓN
***7932*	BALTASAR RIAN, DAVID	CERTIFICADO DE APTITUD NO APTO PARA LAS FUNCIONES DEL PUESTO DE TRABAJO
***7384*	BONILLA GALMES, DAVID	NO ACREDITA LOS CONOCIMIENTOS DE LENGUA CATALANA REQUERIDOS
***8561*	CANSADO ESTARAS, JOSE	CERTIFICADO DE APTITUD NO APTO PARA LAS FUNCIONES DEL PUESTO DE TRABAJO
***7176*	CLADERA VAQUER, MARC	NO ACREDITA EL TIPO DE DISCAPACIDAD REQUERIDO
***4722*	COMAS PEREZ, JOSE	CERTIFICADO DE APTITUD NO APTO PARA LAS FUNCIONES DEL PUESTO DE TRABAJO
***8655*	INAREJOS DE JUANA, JORGE	CERTIFICADO DE APTITUD NO APTO PARA LAS FUNCIONES DEL PUESTO DE TRABAJO
***6725*	JUAN RUBIO, CATALINA	SOLICITUD PRESENTADA FUERA DE PLAZO
***1992*	PORRAS RIERA, CLOTILDE	CERTIFICADO DE APTITUD NO APTO PARA LAS FUNCIONES DEL PUESTO DE TRABAJO
***4906*	ROLDAN PONS, GUILLEM	CERTIFICADO DE APTITUD NO APTO PARA LAS FUNCIONES DEL PUESTO DE TRABAJO
***7314*	RUBIO COMAS, DANIEL	NO ACREDITA EL TIPO DE DISCAPACIDAD REQUERIDO
***0463*	SANTAMARIA URTASUN, MANUEL	CERTIFICADO DE APTITUD NO APTO PARA LAS FUNCIONES DEL PUESTO DE TRABAJO



ANEXO 3

Fecha, hora y lugar de realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas para el ingreso, por el turno libre, en el cuerpo facultativo subalterno, escala de apoyo instrumental, especialidad auxiliar de apoyo correspondiente a la reserva del 2% para personas con discapacidad intelectual

Fecha: 28 de junio de 2022

Hora: 10:00 horas

Lugar: Campus de la Universidad de las Illes Balears (UIB).

